



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2026.**

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:15 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido. Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Aprobar, en acto único, el presupuesto general municipal para el año 2026, previa resolución de reclamaciones, que incorpora la plantilla de personal municipal para dicho ejercicio, el programa plurianual del ejercicio 2026 y la modificación de los programas plurianuales 2025 y anteriores. (Expedientes electrónicos 71494/2025, 71495/2025, 71489/2025 y expediente número 77241/2025). Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a: don José Ricardo Álvarez, en representación de ASOCIACIÓN “FEDERACIÓN ARAGONESA DE SOLIDARIDAD” - FAS, a doña Ana Cristina Villuendas, en representación de ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL EL CANTERO

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	15391697	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		04 de marzo de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		04 de marzo de 2026			



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

DE TORRERO y a doña María Lavilla, en representación de ASOCIACIÓN DE VECINOS PUENTE SANTIAGO-ACTUR.

En primer lugar, se someten a votación las enmiendas:

Enmienda número 3 del Grupo Municipal ZEC; VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE,ZEC), 15 en contra (PP) y 4 abstenciones (VOX). Queda rechazada LA ENMIENDA.

Enmienda número 45 del Grupo Municipal VOX; Queda aprobada POR UNANIMIDAD.

Enmienda número 181 del Grupo Municipal VOX; Queda aprobada POR UNANIMIDAD.

Enmienda número 182 del Grupo Municipal VOX; Queda aprobada POR UNANIMIDAD.

Enmienda número 183 del Grupo Municipal VOX; Queda aprobada por UNANIMIDAD.

Sometido el DICTAMEN a votación se obtiene el siguiente resultado: 19 votos a favor (PP, VOX) y 12 votos en contra (PSOE, ZEC).- QUEDA APROBADO EL DICTAMEN.

Se levanta la sesión a las 11:20

I.C. de Zaragoza, 26 de febrero de 2026

El Secretario General del Pleno,

VºB
La Alcaldesa,

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	15391697	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		04 de marzo de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		04 de marzo de 2026			